

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 31/08/2015

Sras/es, Asistentes:

PRESIDENTE:

Don José M^o Noval Galarraga

CONCEJALAS/ES:

D. Imanol Moso Sanz
D. Ventura Verdes Gallego
D. Xavier Maizta
D. Alfredo Mazariegos Vaquero
D. Pedro Romeo

**COMO REPRESENTANTES DE LOS
USUARIOS DE LAS INSTALACIONES
Y CLUBES DEPORTIVOS:**

Don Josu Beortegui (se incorpora a las 18:45

horas)

Don Iñaki Urrutia

Don Josu Pezonaga

SECRETARIO ACCIDENTAL:

Don José Luis Romano Blasco

1.- APROBACION DEL ACTA DE 22/07/2015

D. José M^o Noval advierte de unos errores en el acta, en las que se afirmaba que el Secretario accidental era D^o M^o Angeles Garciandia cuando era D. José Luis Romano, así como se señalaba que habían asistido D, Juan Carlos Gonzalez y D. Txema Noval, cuando no era así.

Subsanados esos errores se aprueba por unanimidad de los presentes el acta.

**2.- PROPUESTA Y APROBACION SI PROCEDE DE LA COMPRA DE MAQUINA
CORTACESPED MANTUAL**

D. José M^o Noval explica la propuesta de adquirir una máquina cortacesped, haciendo referencia al informe preparado por la técnico del Patronato, M^o Eugenia Muguro, encargada de material e instalaciones, que obra en la documentación del expediente de la sesión.

Se incorpora a la sesión D. Josu Beortegui.

Se propone adquirir la máquina ofertada por Unzie e Hijos de 1.580,16 €, más IVA. La adquisición estaría condicionada a la aprobación de la correspondiente modificación presupuestaria por parte del Pleno.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, con la abstención de D. Josu Beortegui.

Interviene el técnico del Patronato, D. Ricardo Cantero, coordinador deportivo, que explica la programación y diferentes actividades conforme a la documentación presentada que obra en el expediente de la sesión.

Informe también sobre la conveniencia de adquirir una máquina para el gimnasio (cinta cardiovascular para correr) o una fuente de agua fría para el gimnasio; de la circunstancia de que las sociedades urbanísticas mixtas municipales no van a seguir subvencionando a los clubes deportivos (están a punto de desaparecer); de la próxima finalización de la campaña de piscinas (a ½ de septiembre); de la publicidad en la web del Patronato sobre las actividades a las que se pueden suscribir los abonados; igualmente optina sobre la conveniencia de cerrar el perímetro total de las instalaciones de El Soto, así como programar mejor las tarjetas de acceso a las mismas; de pintar la fachada del edificio (a que da al mercadillo); de las quejas habida por el frío que padecen las usuarias de gimnasia de mantenimiento en el Polideportivo Elizgubela; de las circunstancias habidas respecto al partido de fútbol que inicialmente estaba programado entre el Zaragoza y el Osasuna.

D. Josu Pezonaga expone la problemática que existe en el Polideportivo Elizgubela para preparar y coordinar los horarios entre los 3 clubes que utilizan las instalaciones. Al club de baloncesto le crea varios transtornos o dificultades, quizás habría que mejorar el sistema de reparto y programación existente.

D. José M^o Noval indica que se trata más bien de una cuestión en la que se tienen que poner de acuerdo los 3 clubes usuarios de la instalación.

D. Itzaki Urrutia pregunta por la situación de la gestión del bar, por quien ha resultado ser finalmente adjudicatario en la gestión del mismo

D. José M^o Noval le indica las mismas explicaciones habidas en la anterior Junta, donde ya se trató el tema y a la que no pudo asistir D. Itzaki Urrutia (a tales efectos, el que ahora transcribe el presente acta se remite a lo que se recoge en la anterior de 22/07/15).

4.- INFORMACION Y PLANIFICACION DEL PROCESO DE REVISION DE LOS ESTATUTOS

Interviene D. Imanol Mioso explicando la programación prevista al respecto: en primer lugar celebrar una asamblea de usuarios y público en general en fechas cercanas y publicarlo a tal fin, con la idea de la reformar los estatutos. Podría ser para el 25/09/15. Previamente se han circulado los estatutos y normativas existentes en el patronato a los clubes, empleados municipales, corporativos, etc...; luego habría una reunión con los clubes deportivos de cara a conocer sus problemáticas y planteamientos individualmente. Sería entre septiembre y octubre de 2015; posteriormente se recabaría la opinión de otras entidades relacionadas con el deporte ocio; y, también en octubre, se celebraría un encuentro o reunión con los trabajadores.

A las 20:15 horas se ausenta D. Itzaki Urrutia

A partir de ahí se vería que propuesta se formularía, que estructura se podría plantear y como se afrontaría.

5. FACTURAS

D. Ventura Verdes pregunta por unos pagos a unos pelotaris.

D. José M^o Noval indica que son los premios que ahora se contabilizan individualmente y no en grupo como antes.

Se aprueban las facturas por unanimidad de los presentes.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. José M^a Noval explica la situación del fondo de anticipos, que el convenio habla de un máximo 30.000 € para los empleados del Ayuntamiento y Patronatos. Para aplicarlo habría que aprobar una modificación que habilitase la correspondiente partida presupuestaria de gastos.

D. Pedro Romeo señala que la distribución de esos 30.000 € entre Ayuntamiento y Patronatos quizás debería ir en función al número de trabajadores de cada entidad, habría que estudiarlo bien.

D. Josu Pezonaga señala que al hilo de la supresión de las ayudas a los clubes por parte de las sociedades urbanísticas habría que plantearse buscar algún sistema de ayuda o patrocinio.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20:45 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario Accidental certifico.